

Obrerismo, republicanismo y reajuste de hegemonías al calor de la Revolución Rusa. Un análisis del caso catalán

Labour movement, republicanism and readjustment of hegemonies in the heat of the Russian Revolution. An analysis of the catalan case

Pablo Montes Gómez

Doctor en Historia por la Universidad de Oviedo

Resumen

La Revolución Rusa ha sido tomada tradicionalmente como un punto de ruptura entre el movimiento obrero y las clases medias republicanas. Sin embargo, la innegable separación que vivieron ambos espectros ya había comenzado a producirse antes de que estallara la Gran Guerra. Los acontecimientos de Rusia, en realidad, facilitaron las condiciones para construir una alternativa al universo liberal en descomposición. Por un lado, la Constitución soviética de 1918 marcará la dirección política de los futuros acuerdos; por otro, ya a partir de 1919-1920, el obrerismo se convertirá en el principal radiador de hegemonía dentro del campo popular, atrayendo hacia él a la clase media democrática.

Palabras clave: Revolución Rusa, Constitución soviética de 1918, hegemonías, clases populares, obrerismo, republicanismo.

Abstract

The Russian Revolution has traditionally been taken as a breaking point between the labour movement and the republican middle classes. However, the undeniable separation that both sectors experienced had already begun to have place before the Great War broke out. The events in Russia, actually facilitated the conditions to build an alternative to the decomposing liberal universe. On the one hand, the Soviet Constitution of 1918 marks the political direction of future agreements; on the other hand, since 1919-1920, the labour movement will become the main radiator of hegemony within the popular field, attracting the democratic middle class towards it.

Key words: Russian Revolution, Soviet Constitution of 1918, hegemonies, popular classes, labour movement, republicanism.

Introducción

Es un lugar común en la historiografía de nuestro país —y no sólo de él— considerar 1917 y la Revolución Rusa como una gran falla entre el movimiento obrero y los colectivos situados política y culturalmente en torno suyo, muy especialmente las clases medias republicanas. Un momento a partir del cual los primeros, al radicalizarse, habrían forzado el distanciamiento de los segundos, en una dinámica que duraría prácticamente todo entreguerras. A decir verdad, este planteamiento tiene no pocos problemas, gran parte de los cuales son en realidad de carácter ideológico —en varias de las acepciones del término además— que, para colmo, han ido sucediéndose a lo largo del tiempo, lastrando otras vías de interpretación histórica del período.

No es el objetivo de este texto analizar dichas interpretaciones, aunque es obligado apuntar las consecuencias que, en general, esto ha tenido a la hora de observar la relación entre las corrientes llamadas «revolucionarias», dentro de las cuales se acostumbra a incluir *gross modo* al obrerismo en su conjunto, y las «democráticas», asociadas a una idílica clase media moderada, filtrando de esta manera la idea de una pretendida incompatibilidad entre ambas.

En las siguientes páginas analizaremos esta confusión. Veremos, en primer lugar, los comienzos de la progresiva separación de los trabajadores respecto de la política dirigida por los republicanos para pasar a adherirse a la de las organizaciones obreras. Este paso histórico dado por la clase trabajadora al implementar su sentido de pertenencia no significó necesariamente un incremento del maximalismo proletario, pues la idea de «romper» con el Estado liberal será un posicionamiento bastante generalizado dentro las corrientes democráticas, entre las que, huelga decir, se ha-

llaban muchos republicanos. Ahora bien, es cierto que ello comportó un evidente distanciamiento que se traduciría en una notable pérdida de peso político de los republicanos.

Como aquí se defenderá, esta inacción por parte de la oposición al régimen no fue la consecuencia del mencionado maximalismo obrerista o de otros sectores radicalizados a partir de 1917, sino la consecuencia lógica de no saber hallar un programa y una acción política comunes (en un momento histórico de cambio) bajo los viejos parámetros que habían guiado la política desde el último tercio de siglo XIX. La importancia que en lo sucesivo tendrá la Revolución Rusa será absolutamente central, pues dotará al obrerismo de iniciativa histórica y le proporcionará un programa marco sobre el que orientar los acuerdos con otros sectores. Este es el punto clave. A partir de la Constitución Soviética de 1918 y de las medidas que comenzarían a ser aplicadas en Rusia, la oposición democrática a la monarquía borbónica tendrá ese programa político sobre el que serían edificados los futuros acuerdos que alcanzarán el movimiento obrero y el republicanismo a lo largo de la década de 1920 y que precederán a la llegada de la República.

Los síntomas del distanciamiento

A lo largo del último tercio del siglo XIX, en nuestro país, los republicanos consiguieron mantener un fuerte apoyo social que si no adquirió traducción institucional fue únicamente debido a las prácticas viciadas del sistema^[1]. No obstante las resistencias por parte del régimen de la Restauración, los federales, primero, y los radicales, más tarde, lograrían erigirse en «promotores de

1.—Manuel Suárez Cortina, «Radicalismo y reformismo en la democracia española de la Restauración», *Berceo*, 139 (2000), p.53.

una incorporación de las masas a la política» que se alargaría hasta comienzos del siguiente siglo^[2]. Estos últimos «representaron —ha escrito Manuel Suárez Cortina— de un modo transparente la ambición popular por derribar las instituciones liberales y su sustitución por una democracia, de claro componente rousseauiano»^[3]. Además, como sagazmente apunta Ramiro Reig, los republicanos —particularmente, los radicales— lograron hacer un programa político del *sentido común* popular, que dictaba cosas como «que los curas no engañen al pueblo, que los ricos no vivan del sudor de los obreros, que los pobres no tengan que ir a la guerra (o que vayan todos), que no se encarcele a los inocentes, que haya instrucción y todos puedan vivir de su trabajo»^[4].

Trabajadores y clases medias compartían, por tanto, el vasto e indefinido espacio de la democracia. Y ello se debía fundamentalmente a que ambos formaban parte de otro ente no menos informe aunque con gran fuerza de apelación: el pueblo. En este sentido, cabe recordar que el uso de las metáforas dicotómicas como las de «ricos y pobres» o «explotadores y explotados», así como la contraposición orden *versus* progreso, seguía muy vigente^[5]. Sin embargo, no sólo compartían espacio en los universos abstractos, también lo hacían en los concretos.

Sobre el plano urbano, se encontraban en

2.—*ibid.*, pp.53-54.

3.— *ibid.*, p.57.

4.— Ramiro Reig, «El republicanismo popular», *Ayer*, 139 (2000), p.96.

5.— Puede verse el artículo de Manuel Pérez Ledesma, «Ricos y pobres; pueblo y oligarquía; explotadores y explotados». Las imágenes dicotómicas en el siglo XIX español», *Revista del Centro de Estudios Constitucionales*, 10 (septiembre-diciembre 1991); Angel Smith, «Los anarquistas y anarcosindicalistas ante la cuestión nacional», en Javier Moreno Luzón (ed.), *Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2011, p.145.

los nuevos lugares de ocio y esparcimiento que surgieron al calor de la modernización de las ciudades que se dio en el cambio de siglo y que se tradujo en la cristalización de elementos trascendentales de unificación moral y cultural de las clases populares. El Paralelo barcelonés fue, quizás, uno de los ejemplos más paradigmáticos que pudieran hallarse en España, aunque este tipo de zonas surgieron en todas las ciudades del país^[6]. Lugares como el café o la taberna, pero también el cabaret o la sala de variedades que ofrecían espectáculos como el cuplé —asociado a los bajos fondos y la dudosa moralidad— fueron imponiéndose al drama teatral o la ópera. Clases medias y obreras se dieron la mano en unos espacios en los que pedían argumentos similares y parecidos precios^[7]. No obstante, cabe hacer puntualizaciones importantes a esta aparente proximidad, puesto que, tal y como advierte Serge Salaün, el «'interclasicismo' de principios de siglo dejó paso a una frecuentación socialmente mucho más homogénea de los diversos tipos de espectáculos». Ello puede parecer un tanto paradójico, pero no es más que la constatación de los procesos de reafirmación de clase que se estaban viviendo y que afectaron muy especialmente al obrerismo.

En cualquier caso, todo ello no significó una ruptura abrupta con la cultura burguesa, puesto que los trabajadores aún permanecerían más de una década siendo grandemente dependientes de la misma^[8]. A decir

6.—Pere Gabriel, «La Barcelona obrera y proletaria», en Alejandro Sánchez, *Barcelona, 1888-1929. Modernidad, ambición y conflictos de una ciudad soñada*, Madrid, Alianza, 1994, p.100.

7.—Jorge Uría, «Lugares para el ocio: espacios públicos y espacios recreativos en la Restauración española», *Historia Social*, 41 (2001), p.106.

8.—Serge Salaün: «Espectáculos (tradición, modernidad, industrialización, comercialización)», en Serge Salaün y Carlos Serrano (eds.), *Los felices años veinte. España, crisis y modernidad*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2006, p.189. La



Intervención de Alejandro Lerroux en un acto por los presos de la Semana Trágica. Barcelona, abril de 1910 (Foto: Frederic Ballell Maymí, Arxiu Municipal de Barcelona).

verdad, lo mismo le había ocurrido a la clase media más popular, que se alejó de esa otra burguesía más netamente oligárquica que había absorbido no pocos elementos de la cultura de la aristocracia. Jorge Uría lo ilustra con la espléndida metáfora del cierre del Teatro Real en 1925 por falta de público nada menos, culminando «un proceso que habría que ligar a una rebelión de la clase media ante la perspectiva de seguir dependiendo del gusto de los sectores aristocráticos y altoburgueses»^[9].

Por su parte, los lugares de carácter asociativo guardarían una importancia central en la sociabilidad política popular a lo largo de todo el período. En ellos se destaca

apreciación de la dependencia de la cultura obrera respecto de la burguesa es de Brigitte Magnien, de su capítulo «Crisis de la novela» inserto en el volumen anterior, p.259.

9.-Jorge Uría, «Lugares para el ocio...», p.106.

la «impronta habitualmente interclasista» que poseían los «Ateneos populares o [las] sociedades instructivo recreativas, en Cataluña, en Levante o en Asturias»^[10]. En gran medida, estos espacios contribuyeron decisivamente al impulso de la presión social y política que las clases populares ejercerían a lo largo de estos años contra el régimen monárquico. Por decirlo de otra manera, los actos de posesión de la calle, los conflictos en la fábrica o el taller y su posterior aparición cada vez más frecuente en la prensa, traducían mediante espectaculares manifestaciones la cotidianidad mucho más discreta de las reuniones, los actos, los encuentros y las conversaciones de la cooperativa, el café y el ateneo.

10.-Jorge Uría, «Cultura popular y actividades recreativas: la Restauración», en Jorge Uría (coord.), *La cultura popular en la España contemporánea*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003, p.89.

Todo esto no niega la separación cada vez más y más acusada entre clases medias y obreras conforme se acercaba el nuevo siglo. El motivo esencial residió en los progresos de la organización de clase de las segundas, tal y como señaló con acierto Eric Hobsbawm en la tercera de sus *eras*^[11]. Ahora bien, lo importante es señalar el carácter de este fenómeno, que no fue social o económico, sino cultural y político.

En conexión con este proceso está, qué duda cabe, la aguda crisis en la que entraron unos regímenes liberales que vivían de y sobre las espaldas de las clases populares ante la entrada inevitable de las masas en la vida pública. Tal situación, a la altura de 1914, parecía ya insostenible. Obviamente, esto era la consecuencia de la progresiva imposición del liberalismo a lo largo de las dos terceras partes de la centuria anterior pero los costes que ello tendría no se empezaron a sentir hasta finales de la misma^[12]. «Con la ampliación del electorado —escribió Hobsbawm—, era inevitable que la mayor parte de los electores fueran pobres, inseguros, descontentos o todas esas cosas a un tiempo»^[13]. Pese a todo, las costuras no les acabarían de reventar a los regímenes liberales hasta bien entrada la Gran Guerra, con la que se vinieron abajo los parámetros sobre los que se sustentaban, particularmente los de carácter económico, sociopolítico e institucional.

Las transformaciones que provoca la tecnificación de las diversas industrias, esto es, el implemento de las formas capitalistas en gran cantidad de centros de trabajo, exigirán nuevos tipos de sindicación capaces de oponerse a la devaluación del trabajo de las sociedades de oficio. Estos serán los

11.—Eric J. Hobsbawm, *La era del imperio, 1875-1914*, Barcelona, Crítica, 2001, p.140.

12.—Véase Manuel Santiso, *Progreso y libertad. España en la Europa liberal (1830-1870)*, Barcelona, Ariel, 2008.

13.—E. Hobsbawm, *La era del imperio*, p.122.

condicionantes que favorecerán el salto. En buena medida, eran elementos de carácter material, aunque se juntaron con otros de tintes más culturales e intelectuales. Todos confluyeron reforzando la identidad y personalidad propia del movimiento obrero, que pasó de un núcleo muy cohesionado —pero pequeño— centrado en los oficios a otro mucho más amplio que componía el grueso de la masa proletaria, centrado en los sindicatos de industria.

Así pues, desde primeros de siglo, el movimiento obrero vive un proceso de reafirmación de sí mismo como ente social diferenciado que lo va independizando cada vez más del resto de clases. La guerra acelerará esta evolución, al fomentar el crecimiento cuantitativo del proletariado a la par que el empeoramiento de sus condiciones de vida, resultando un aumento de su conciencia de clase^[14]. Pero nos equivocaríamos si pensáramos que el período sólo produjo efectos en el obrerismo. Los sectores más cercanos a él así como amplias fracciones de clase media vivirán a lo largo de estos años una serie de experiencias comunes que acabaría situando a ambos en el mismo lado del campo socio-político, enfrentados a los sectores dominantes y al Estado que los servía. De este modo, el número de líneas culturales de cruzamiento entre la clase obrera y las medias se multiplicarán exponencialmente durante estos años. Pero nos estamos adelantando demasiado. De momento, quedémonos con los prolegómenos, que son un movimiento obrero cada vez más cohesionado y relevante, y una pérdida de fuerza política del republicanismo como consecuencia de lo anterior.

Cataluña es un buen observatorio de este proceso. Allí, tanto el republicanismo en general, aunque con particular inci-

14.—Carlos Forcadell, *Parlamentarismo y bolchevización: el movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978, p.294.

dencia el radical, como las organizaciones obreras, eran muy fuertes. El fracaso, primero, de la Unió Federal Nacionalista Republicana (UFNR) en las elecciones de 9 de noviembre de 1913 y, después, el del «Pacte de Sant Gervasi» de ésta con el Partido Republicano Radical de Alejandro Lerroux el febrero siguiente, simbolizó el alejamiento. A decir de Isidre Molas, con ello se hundió momentáneamente el programa del catalanismo republicano, creando un vacío de representación social^[15]. El republicanismo bebía directamente de la apelación al pueblo y, ahora, la parte más organizada de éste parecía volverle la espalda.

Los porqués de esto, en realidad, son bastante conocidos. Se vincula al movimiento obrero con planteamientos de ruptura con los regímenes liberales, en un momento en que el republicano aún se movía en planteamientos de reforma del sistema. Por consiguiente, el distanciamiento del obrerismo respecto del republicanismo era un hecho tan lógico como esperable. No obstante, los límites de esta demarcación son todo menos claros. Como veremos en seguida, incluso en los momentos más convulsos, fracciones del obrerismo tradicionalmente consideradas como particularmente radicales, como la cenetista, por lo que abogaron (bien es cierto que vehementemente) fue por reformas, no por quiebras. Esta posición de progresiva ruptura con el sistema venía dada por el fracaso del republicanismo como movimiento de reforma, algo que tampoco era exclusivo de nuestro país. Además y quizás aún más relevante, el republicanismo tampoco tardaría en abandonar definitivamente la idea de que el régimen

de la Restauración podía democratizarse.

El fenómeno, no obstante, resulta más significativo que cualquier otra cosa. Aunque con los conocidos síntomas se ha acostumbrado a diagnosticar una enfermedad errónea. Detengámonos un momento en él observando algunos autores destacados. Juan Pablo Fusi considera algunas tendencias (él habla de «ideologías») presentes en el movimiento obrero de principios de siglo como «decididamente antidemocráticas». Ramiro Reig culmina un artículo sobre el republicanismo popular del siguiente modo: «La Revolución Rusa proporciona un paradigma de comprensión de la realidad completamente distinto, en el que la revolución aparece como un horizonte posible, sin conexión alguna con el advenimiento previo de la república. El republicanismo queda como un proyecto de democracia radical pero tiene poco que decir en el campo social». Ese acontecimiento es en realidad la piedra angular sobre la que descansan la gran mayoría de las críticas. Juan Avilés Farré ha escrito: «En vísperas de la toma del poder por los bolcheviques, la admiración por la Revolución Rusa iba en cambio en aumento entre los anarquistas puros». Gerald Meaker, en un libro muy leído, sostuvo también que a partir de 1917 «los cenetistas se volvieron aún más decididamente contra la idea de la república democrática» y Teresa Carnero Arbat, que a partir de ese momento «la orientación reformista democrática [de las organizaciones obreras] se diluye». Otros autores como Enrique Moradiellos, Julián Casanova, Fernando del Rey, Mercedes Cabrera, Santos Juliá o por supuesto Juan Linz, entre los muchos que podrían citarse, navegan por esta línea interpretativa^[16].

15.-Para un repaso a la UFNR debe verse Pere Gabriel, «Las bases políticas e ideológicas del catalanismo de izquierdas del siglo XX», *Espacio, Tiempo y Forma*, t. 13 (2000), pp.79-86. Isidre Molas, «Federació Democràtica Nacionalista (1919-1923)», *Recerques: Història, economia i cultura*, núm. 4 (1974), p.137.

16.-Juan Pablo Fusi, «Dictadura y democracia en el siglo XX», Ayer, 28 (1997), p.20; R. Reig, «El republicanismo popular», p.102; Juan Avilés Farré: *La fe que vino de Rusia. La revolución bolchevique y los españoles (1917-1931)*,

Como veremos en seguida, estas afirmaciones habituales tendentes a situar 1917 como el momento del alejamiento definitivo de los obreros de la acción política para reforzar su identidad de clase, resultando un mayor abstencionismo y una disolución de la orientación reformista, supone una fuerte distorsión de lo que representó el proceso, infinitamente mucho más rico en matices.

Desacuerdos e inacción política

En efecto, no sólo los sectores obreros fueron abandonando progresivamente —aunque a pasos agigantados— la vía reformista. También los republicanos comenzaron a entender, hacia 1918 y muy especialmente 1919, que ese camino era prácticamente infranqueable. Los sucesivos gobiernos de unidad y concentración nacional, la creciente e imparable militarización de la vida pública —que en un lugar como Barcelona llegó a suspender ininterrumpidamente, entre 1919 y 1922, las libertades constitucionales—, el autoritarismo que a un ritmo cada vez más creciente fue experimentando Alfonso XIII o su negativa a aceptar un gobierno que no fuera conservador hasta 1922, disuadieron a un número cada vez mayor de sectores medios y republicanos de aspirar a reformar algún día la Restauración.

En palabras de un buen conocedor de la progresiva implementación de la vía coercitiva, «la utilización persistente o esporádica de la violencia política tuvo mucho que ver con las dificultades de modernización del

propio sistema liberal-parlamentario, que se reveló incapaz de canalizar con eficacia las aspiraciones participativas y democratizadoras de amplias capas de población». Pero el régimen restauracionista consiguió mantenerse, no tanto gracias a sus medios de control social, que se probaron cada vez más inoperantes, como «a la inexistencia de un modelo subversivo válido y coherente que concitase la adhesión unánime de los sectores sociales mayoritarios que se encontraban marginados del sistema»^[17]. Es decir, de la falta de un proyecto común popular entre las fuerzas de oposición. La contienda mundial acentuó esta situación pero, a la vez, creó las condiciones para corregirla.

Sea como fuere, y tal y como ya quedó dicho, la separación venía de antes. En Cataluña, al ya aludido hundimiento de la UFNR le sucedieron otros proyectos encaminados a articular una oposición política al régimen monárquico, algo que allí pasaba por arrebatar el catalanismo a la Lliga. Una de las figuras más relevantes de esta etapa fue sin lugar a dudas Francesc Layret —abogado de profesión y defensor frecuente de trabajadores en sus pleitos con la justicia restauracionista—. Él junto con otros destacados republicanos de izquierda como Marcelino Domingo, Gabriel Alomar, Àngel Samblancat o David Ferrer, fundaron en 1915 el *Bloc Republicà Autonomista*. El objetivo de este nuevo partido, tal y como expondría años después en sus memorias el secretario del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria (CADI), Ramon Noguer i Comet, quien también se adheriría al proyecto, era ahondar por la izquierda en el programa de la propia UFNR. En consecuencia, el nuevo partido se presentó con «un to més radical en el sentit de les reformes socials i de la laïcització», aunque sin

Madrid, Biblioteca Nueva, 1999, p.40; Gerald H. Meaker, *La izquierda revolucionaria en España (1914-1923)*, Barcelona, Ariel, 1973, p.142; Teresa Carnero Arbat, «Democratización limitada y deterioro político, España 1874-1930», en S. Forner, *Democracia, elecciones y modernización en Europa: siglos XIX y XX*, Madrid, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert, Cátedra, 1997, p.121.

17.—Eduardo González Calleja, «La razón de la fuerza. Una perspectiva de la violencia política en la España de la Restauración», *Ayer*, 13 (1994), pp.111-112.

conseguir atraer la atención de los votantes obreros, cosechando un pobre resultado en las elecciones de abril de 1916^[18].

Aquella derrota sería analizada por Marcelino Domingo de la siguiente manera, en unos comicios en los que se abstuvieron, según señaló, «más de treinta mil electores republicanos»: «El partido republicano español no ha de circunscribirse a predicar los viejos programas democráticos. No. Ha de fijar su posición en cada problema. Y fijar su posición, no quiere decir definirla solamente, sino propagarla, extenderla, clavarla en el alma de las multitudes, sublevárlas con ella»^[19].

La solución es lo suficientemente vaga como para considerar que Domingo no sabía muy bien cómo revertir aquella situación, a pesar de indicar certeramente el problema, que no era otro que el de la reformulación política: «predicar los viejos programas democráticos» era algo del pasado, ahora debía hacerse otra cosa. Porque las clases populares —más concretamente, las obreras— se desmarcaban de las propuestas de los republicanos que, como hacía hincapié el propio Domingo, debían ser reorientadas hacia la reivindicación concreta.

En un nuevo intento por dar con la fórmula correcta, viraron aún más hacia la izquierda para crear el Partit Republicà Català, el cual «decía ser un partido de izquierdas de la clase obrera». Constituido a finales de abril de 1917, explica Rovira i Virgili que entró en él la mayor parte de las entidades que habían conformado la UFNR. Desde luego, esta evolución no es fruto de la casualidad, sino del esfuerzo tenaz y consciente de conectar con un obrerismo que iba adquiriendo fuerza. Como señala Pere Gabriel, el «PRC vino así a continuar

18.—Ramon Noguer i Comet, *Al llarg de la meva vida*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2000, p.182.

19.—Marcelino Domingo, «¿Unión o actividad?», *La Publicidad*, 21/04/1916, p.1.

la UFNR, aunque ahora, signo de los nuevos aires sindicales que estaba imponiendo la realidad de la guerra europea, aquel republicanismo apareciese obsesionado en convertirse en un portavoz político de la clase obrera o, al menos, actuar como correa de transmisión política del sindicalismo, al modo del laborismo británico». Y si bien no será el revulsivo político que hubiera sido deseado, conseguirá atraer futuras personalidades del obrerismo como Joan Comorera o Gabriel Alomar^[20].

Este proceso de desplazamiento del republicanismo hacia las posiciones del obrerismo era en realidad del todo armónico con la coyuntura que estaba sucediendo. Así, no es casual que desde 1916 el mismo fuese *in crescendo*, es decir, a medida que aumentaba la intensidad de la protesta social por el imparable alza del coste de la vida^[21]. De hecho, se aceleraría a partir de momentos como agosto de 1917 y los progresos que las organizaciones obreras llevarían a cabo a lo largo de 1918 y los años sucesivos. Esta correlación se aprecia con notable claridad en un catalanista liberal como Macià, que a partir de 1917 comenzaría una nueva etapa decidido a romper con la vieja política parlamentaria para acercarse al sindicalismo obrero. Enric Ucelay Da-Cal señala lo que le ha ocurrido al futuro presidente de la Generalitat republicana: «ha arribat a la convicció que la solidaritat nacional que ha de reformar Catalunya i potser Espanya, només és possible si es fa justícia social». Poco a poco, irá convenciéndose, como tantos otros republicanos, de que la

20.—P. Gabriel, «Las bases políticas...», pp.84-85. Antoni Rovira i Virgili, *Resum d'història del catalanisme*, Barcelona, La Magranera, 1983, p.107. Lo de Comorera en Josep Terme, *La catalanitat obrera. La República Catalana, l'Estatut de 1932 i el Moviment Obrero*, Barcelona, Afers, 2007, p.18.

21.—Para una estadística del aumento de la conflictividad laboral véase el estudio de José Luis Martín Ramos, «Anàlisi del moviment vaguístic a Barcelona (1914-1923)», *Recerques: Història, economia i cultura*, 20 (1988).

única forma de lograr una reforma social en Cataluña es mediante una revolución que destruya el Estado monárquico. Es decir, de la ruptura con el régimen^[22].

Sin embargo, Macià, que ya gozaba de un importante prestigio en Cataluña, también fracasaría en su intento por constituir un partido que atrajera para sí el voto obrero. Concentrando en el nombre del nuevo partido todos los ingredientes que pudieran atraer a los sectores populares catalanes, fundó la Federació Democràtica Nacionalista, cuya pretensión era establecer un punto de unión para «tots els elements demòcrates nacionalistes i republicans de Catalunya»^[23]. Los condicionantes bajo los que surgió el nuevo partido, ejemplifican bien la brecha abierta entre las viejas (y desfasadas) fórmulas de relación política entre ambas clases. No obstante, hay que decir que la contingencia jugó no poco en su contra. Fue presentado el 15 de enero, un día antes de que se suspendieran las garantías constitucionales ante las movilizaciones catalanistas que entonces vivía Barcelona en protesta por los impedimentos que desde Madrid se venían poniendo a la aprobación del Estatut autonómico. Seguidamente, quedaría atrapado en la vorágine del conflicto de *La Canadiense*.

Es cierto que estos intentos y otros más que no han podido ser mencionados pueden ser considerados insatisfactorios, limitados y hasta fracasos, pero se produjeron,

22.–Ferran Mascarell, «Macià: un polític sorprenent. Conversa amb Enric Ucelay Da-Cal», *L'Avenç*, 66 (diciembre 1983), pp.25 y 31. Lo del interclasismo, así como una panorámica de su evolución política a lo largo de su vida, en el libro del mismo autor: *La Catalunya populista: imatge, cultura i política en l'etapa republicana (1931-1939)*, Barcelona, La Magrana, 1982, pp.114-115. Véase también a J. Termes, *La catalanitat obrera...*, p.20.

23.–La descripción que de este partido hace Isidre Molas así lo muestran. Términos como «Directori provisional» y, refiriéndose al propio Macià, «cap suprem del partit» («Federació Democràtica Nacionalista», pp.138-139).

yendo siempre en la misma dirección. Y lo que es más relevante, demuestran hasta qué punto no faltaron tentativas de acercamiento interclasistas. Desde luego, el momento histórico —de crisis de los regímenes liberales y de reforzamiento de la personalidad de clase del obrerismo— no ayudó en absoluto a su posible éxito, pero la insistencia en las viejas fórmulas de partidos de notables, cuyas propuestas verticales venían realizadas *hacia* pero a la vez *de espaldas* a los trabajadores, tampoco. El máximo dirigente del anarcosindicalismo a la altura de 1919, Salvador Seguí, lo expresó muy claramente en un artículo que escribió para *El Sol* a mediados del mencionado año.

«Es innegable que la masa electoral de Barcelona pasa por una profunda crisis de scepticismo, y cada vez es más acentuada su abstención en la lucha electoral. Es verdad que nada más lógico ni justificado.

[...]

Los partidos de izquierda no han hecho tampoco lo que podían y debían; ha sido tan incoherente y confusa su labor, se ha abusado tanto de la política de caudillaje, que a estas horas nadie toma en serio la actuación de dichos partidos [...].»

Y continuaba aludiendo a la insuficiencia de escuelas en la ciudad de Barcelona, a la deficiente higiene de zonas enteras de la ciudad, a la desastrosa gestión realizada que había hecho quebrar el municipio y, en este sentido, a una política fiscal injusta descargada sobre el impuesto indirecto. Todo ello «no obstante haber estado el Ayuntamiento en manos de los republicanos muchos años»^[24].

A todo esto habría que añadir que hacía tiempo que cualquier intento de incidir po-

24.–Salvador Seguí, «Los partidos políticos de Cataluña», *El Sol*, 14/05/1919, p.8.

líticamente de un modo positivo sobre el régimen había pasado a ser visto como poco menos que una utopía por parte de los sectores subalternos. Como también apuntaba Seguí, el pueblo «no interviene en las elecciones, no porque las crea desprestigiadas y viciadas, sino más bien porque las considera inútiles e inservibles». La opinión de uno de los principales asesores de la Corona, Gabriel Maura, reconociendo que el republicanismo nunca había llegado «a constituir jamás [una] seria amenaza contra la monarquía», completa el cuadro^[25]. Pero todo esto no debe llevarnos a error. Los obreros se separaban de los republicanos en un momento en que el obrerismo, por mucha creciente autonomía y vigor que demostrara, aún no había conformado un programa propio de gobierno, de ahí la ambigüedad que vimos que demostraba Domingo al momento de ofrecer alternativas.

La huelga de agosto de 1917 es un buen medidor de esto que estamos señalando. Con motivo de la misma, los socialistas se limitarían a pedir básicamente lo que habían planteado ya los parlamentarios, esto es, más Parlamento y menor incidencia del rey en los asuntos de gobierno. Los anarquistas, mucho más decididos y dispuestos, es cierto que plantearon —como puntos máximos— el derrocamiento de la monarquía, aunque no concretaron por qué sería sustituida (se aludía a instaurar «una particular situación política»), así como la «nacionalización del suelo y el subsuelo», pero sin hacer mención alguna a la «propiedad privada». En palabras de Pere Gabriel, el de la Confederación «no dejaba de ser un programa en el que se hallaba ausente cualquier aspiración de revolución social inmediata ni peticiones de cambios en la propiedad o una organización del trabajo

25.—Cit. en Javier Tusell, «La descomposición del sistema del sistema caciquil español (1902-1931)», *Revista de Occidente*, 127 (1973), p.78.

colectivista. De hecho se limitaba a pedir con énfasis la afirmación de una presencia obrera específica y sus reivindicaciones alrededor de temas como las subsistencias, un programa laborista y una línea de demandas sociales, al lado de los políticos y sus propuestas parlamentarias y de Cortes Constituyentes»^[26].

A comienzos de 1918, el entorno del PSOE lanzó un «Bosquejo de un programa de izquierdas» a través de la revista *España*, que incorporaba: la reforma constitucional para sacar al rey la facultad de incidir sobre el gobierno y para que los derechos constitucionales no pudieran ser suspendidos salvo en caso de guerra; severidad contra la corrupción; control obrero en las industrias de las que dependieran las subsistencias —que seguirían bajo la dirección de sus actuales dueños y el gobierno actuaría como moderador entre ambos—; distribución de alimentos a través de las cooperativas obreras, a las que les suministraría el Estado dichos artículos a precio de tasa; disolución de las Juntas de Defensa y de los tribunales militares; y, finalmente, un incremento del gasto público para el desarrollo de la economía, la «difusión e intensificación de la enseñanza y el mejoramiento de todos servicios públicos», lo que sería costeado gravando las grandes fortunas. Un programa que, *sensu stricto*, resultaba ser poco más que la síntesis entre los objetivos de la Asamblea de parlamentarios del verano anterior y la declaración de buenas intenciones de los propios partidos dinásticos que, como los planes de Santiago Alba en su «impuesto sobre los beneficios extraordinarios», ya existían, aunque siempre acabaran

26.—Gabriel: Pere Gabriel, «Sociedad, gobierno y política (1902-1939)», en Ángel Bahamonde (coord.), *Historia de España siglo XX, 1875-1939*, Madrid, Cátedra, 2000, p.410. El programa de la Confederación en Juan Antonio Lacomba, *La crisis española de 1917*, Madrid, Ciencia Nueva, 1970, pp.227-228; el de los socialistas viene en las pp.251-252.

sin tener prácticamente efecto alguno^[27].

Huelga decir que todo ello no significa que el obrerismo no tuviera aspiraciones revolucionarias, que por supuesto las tenía, o que su proyecto democratizador fuera homologable al del dinastismo, sino simplemente que no poseía aún un programa definido para articularlas. La revolución en Rusia cambiaría esto, aunque no sería inmediatamente.

Por fin un programa político en torno al que negociar

El 10 de julio de 1918 se promulgaba la primera Constitución obrerista de la historia y también la primera de Rusia. De algo tan notable no se enteró prácticamente nadie en España hasta pasado un tiempo. La prensa, sencillamente, tan solo ofrecía noticias acerca de la guerra, una situación que además se alargó en los territorios del este de Europa debido a la intervención aliada en aquel país. Habría que esperar al final de la conflagración para que el flujo de informaciones aumentara.

De esta inopia habló el poeta y republicano Ernesto López Parra, quien desde las páginas de *El País* afirmaba, poco antes de finalizar el mes de abril de 1919, lo siguiente:

«El bolchevismo no tiene para nosotros más que un interés episódico, como la gacetilla de un suceso vulgar. Y, sin embargo, Rusia está gestando la revolución social más formidable que conoció el mundo, aunque nosotros no queramos enterarnos de ello [...]. Hacen bien los periodistas en no conceder importancia a las informaciones tumultuo-

27.–España, «Bosquejo de un programa de izquierdas», 24/01/1918, p.4. Para el proyecto de Alba puede verse Miguel Martorell Linares, «El fracaso del proyecto de ley de beneficios extraordinarios de Santiago Alba en 1916: una lectura política», *Revista de Historia Económica*, 2, Año XVI (primavera-verano 1998).

sas que llegan del país de los zares, que es ya el pueblo de las risueñas democracias. Al lector hispano no le interesan esas cosas»^[28].

Esta última opinión expresa esa idea tan propia de la izquierda española, tendente a acusar al pueblo de demostrar falta de interés por asuntos que habrían de incumbirle, pero ilustra parte de la confusión a que aludimos al comienzo del artículo.

No obstante, el panorama no era tan yermo como lo dibujaba Parra. Existen referencias indirectas a la distribución de publicaciones relacionadas con la revolución en Rusia, que fueron prohibidas y perseguidas. Por ejemplo, la que tuvo lugar en una localidad cercana a Barcelona, Sabadell, en la que apenas unos días antes de finalizar 1918, los miembros de una sociedad obrera de la ciudad denunciaron la «arbitrariedad» de las autoridades, que secuestraron las publicaciones relacionadas con ese tema^[29]. De hecho, por esas fechas habían comenzado a distribuirse los primeros ejemplares del folleto de Henriette Roland Holst sobre el primer año de revolución en Rusia y la Constitución bolchevique por escasos diez céntimos de peseta a través de *Solidaridad Obrera* (el precio de un sueldo del mismo diario)^[30]. Aún habría que esperar al año siguiente a que apareciera un estudio jurídico de ésta, el que le dedicara Quintiliano

28.–Ernesto López Parra, «Un poco de bolchevismo», *El País*, 26/04/1919, p.2.

29.–*Solidaridad Obrera*, 3/01/1919, p.2.

30.–Quintiliano Saldaña, *La Revolución Rusa: la Constitución Rusa de 10 de julio de 1918*, Madrid, Editorial Reus, 1919, p.5. En *Solidaridad Obrera* de 24/12/1918 venía anunciada en su p.4 el mencionado folleto, así como dónde adquirirlo. No dejará de resultar ilustrativo que Ortega tardara tanto en escribir –nada menos que en noviembre de 1919– que «la Constitución soviética es extraeuropea, pertenece, con los elefantes y la teocracia, a la fauna asiática». (Cit. en Antonio Elorza, *La razón y la sombra. Una lectura política de Ortega y Gasset*, Barcelona, Anagrama, [1984], p.126.)

Saldaña, sin embargo, bien entrada la primavera de 1919, ya habían comenzado a ser conocidas algunas medidas del gobierno revolucionario^[31].

El Sol les ofrecería una sección itinerante encuadrada bajo el epígrafe «Las reformas sociales de los bolcheviques», algunas de las cuales no dejaban de tener un fuerte eco sobre los problemas que publicaciones de hondo carácter regeneracionista habían venido señalando para España. Por ejemplo: «La nacionalización de la industria. El ‘control’ obrero»; la «Nacionalización de las casas burguesas»; o la «Supresión de la herencia» y la «Nacionalización del comercio». Por su parte, el portavoz sindicalista anunciaba —entre muchos pequeños titulares— en apenas seis líneas y en letras destacadas, «La abolición de la propiedad privada en Riga»^[32]. Reformas todas que venían precedidas del nuevo marco legal de que se había dotado el país en julio del año anterior cuando, en palabras de Trotsky, todo parecía perdido^[33].

Y por más que se haya difundido el carácter estrictamente obrero de la Revolución Rusa, lo cierto es que su impronta interclásista resulta indiscutible. La larga serie de artículos que aquella Constitución recogía así lo demuestra. Y en ella se sancionaban derechos por los que el republicanismo llevaba pugnando durante muy largo tiempo. Incluso, puede afirmarse con rotundidad que el nuevo Estado obrero parecía dar

31.—Q. Saldaña, *La Revolución Rusa*. (No obstante el año indicado, el libro fue impreso en mayo de 1920.)

32.—*El Sol*, «Las reformas sociales de los bolcheviques», 3/05/1919, p.1; 18/05/1919, p.7; 20/05/1919, p.7. *Solidaridad Obrera*, «La abolición de la propiedad privada en Riga», 7/01/1919, p.3.

33.—Francisco Romero Salvadó, «La gran ilusión: (en torno al) mito y paradoja de la Revolución bolchevique en Europa», en Carlos Navajas Zubeldia y Diego Iturriaga Barco (eds.), *Crisis, dictaduras, democracia. Actas del I Congreso Internacional de Historia de Nuestro Tiempo*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2008, p.13.

plasmación legal a algunos de sus más históricos anhelos. Así, pasaba a ser reconocido, ya desde el art. 2º, el derecho —*per se*— absolutamente grato para cualquier federalista, alma del republicanismo catalán— a la «libre unión de las naciones». De su franco desprecio a todo lo aristocrático, pues en los odiosos remanentes del Antiguo Régimen situaban los republicanos la auténtica causa de la decadencia nacional, eran declaradas en la nueva Rusia «todas las aguas y bosques, suelo y subsuelo [...] bienes públicos» (Cap. II, 3, b.); y se establecía «el servicio de trabajo obligatorio para todos» a fin de «suprimir los elementos parásitos de la sociedad y organizar la vida económica del país» (Cap. II, 3, f.). Cuestiones como la separación total y radical de la Iglesia y el Estado, la enseñanza laica y la libertad de propaganda tanto religiosa como antirreligiosa (Tit. II, art. 13); la «anulación del estado de dependencia de [la] prensa respecto al capital» (Tit. II, art. 14); la nacionalización de la banca y las riquezas nacionales (Cap. II, 3, e.); la garantía de ofrecer «acceso efectivo a todos los conocimientos» otorgando, como un *deber* del Estado, dar «a los campesinos y a los obreros una instrucción general completa y gratuita» (Parte II, cap. v, art. 17); o el mandato revocatorio para un representante público (cap. XV, art. 78.), eran del total agrado de muchos de los sectores que integraban las filas republicanas o eran cercanos a ellas. Hasta un conservador como Saldaña le reconocía a aquel texto el «recoger con fruición la doctrina bíblica», al sancionar el principio de que «quien no trabaja no tiene derecho a comer» (Parte II, cap. V, art. 18)^[34].

Podríamos seguir citando artículos que no sólo se enfocaban hacia obreros de fábrica y campesinos jornaleros, sino que irradiaban un alcance infinitamente mayor,

34.—Q. Saldaña, *La Revolución Rusa*, p.68.

verdaderamente popular. Aun con diez años de posterioridad a la publicación de aquel primer texto constitucional soviético, la republicana *L'Opinió* «uno de los gérmenes de la futura Esquerra Republicana de Catalunya» escribiría con admiración del gobierno ruso con la cultura como excusa: «Las bellas artes ‘literatura, pintura, etc.’, reconocidas de utilidad pública, son administradas por el Estado, tal como los hospitales y las escuelas.^[35]» De nuevo, volvemos a ver la importancia otorgada al papel del poder público en el bienestar general. Los ejemplos en este sentido son cuantiosos. Cosas como el auxilio de los niños vagabundos, el implemento del transporte y la vivienda en los grandes municipios, la electrificación, los servicios de higiene y gas...^[36] El interés pero también la admiración que despertó en grandes espectros sociales se aprecia en la reproducción por entregas en ese mismo periódico de la obra de John Reed, *Deu dies que trontollaren el món*, o el editorial que le dedicarían a Lenin con motivo del quinto aniversario de su muerte, en el que se apuntaba: «Arribà així a crear un Estat nou, basat transitòriament en la dictadura del proletariat, i fixament en la federació lliure de cent pobles i en laliança de l’obrer amb el pagès»^[37].

Por lo demás, no es que el movimiento obrero no hubiera contado nunca con un programa. El *Manifiesto Comunista* desde luego lo era pero sus diez puntos «para transformar todo el régimen de producción vigente», aunque marcaban perfectamente la dirección, resultaban demasiado esquemáticos. En última instancia todo el texto

representaba un marco para lograr amplias alianzas. «Cada paso de movimiento real vale más que una docena de programas», había dicho el propio Marx al dirigente socialdemócrata alemán Wilhelm Bracke en una carta del 5 de mayo de 1975. Ahora, con el aparato del Estado bajo control de los revolucionarios, era posible poner en práctica una nueva política. Por vez primera, podía hablarse de un programa obrerista *concreto*^[38].

De este modo, las medidas que fue adoptando el nuevo gobierno ruso otorgaron no pocos elementos de diálogo político, a partir de los cuales, años más tarde, se constituirían las alianzas entre la clase media y la obrera. En realidad, no era más que la plasmación de la política de masas y el fin de la de notables. Los republicanos, en lo sucesivo, ya no se dirigirían a los trabajadores en busca del voto, sino a sus organizaciones en busca de acuerdos, convertidas a la altura de 1918-1919 en movimientos que agrupaban ya a cientos de miles de afiliados. Pero limitarlo a lo estrictamente político sería cerrar demasiado el ángulo. En este sentido, la Constitución soviética de 1918 debiera ser vista como un conjunto de *elementos derivados*, equiparable a la declaración de Los Derechos del Hombre y del Ciudadano o las libertades liberales. La representación de una hegemonía que a un ritmo cada vez más creciente iba imponiendo el obrerismo y a la que respondía la parte XIII del Tratado de Versalles, preludio de la futura Oficina Internacional del Trabajo que el *New York Herald* llegó a atribuir a la presión del socialismo internacional^[39]. De igual modo

35.–*L'Opinió*, «Els grups literaris a la URSS», 3 de marzo de 1928, p.8.

36.–Artículos todos aparecidos en *L'Opinió* a lo largo de 1929, respectivamente, el 23 de marzo, pp.1-2; 4 de mayo, pp.4-5; 6 y 13 de julio, pp.1 y 6, y 5-6.

37.–*Ibid*, «El cinquè aniversari de la mort de Lenin», 26 de enero de 1929, p.1.

38.–Karl Marx y Friedrich Engels, *Manifiesto del Partido Comunista*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2013, pp.76-77. Karl Marx, *Critica del programa de Gotha*, Moscú, Progreso, 1977, p.5.

39.–La parte XIII del Tratado de Versalles comenzaba afirmando, como introducción a esos artículos, que, dado «que la Sociedad de las Naciones tiene por objeto establecer la

a como para George Rudé la educación política de la multitud revolucionaria de los siglos XVIII y XIX habría implicado la absorción de las ideas de la burguesía revolucionaria, ahora, bien entrado el XX, el fenómeno volvía a repetirse, aunque con una transmutación en los términos.

En realidad, el terreno era notablemente propicio para que tuviera una calurosa acogida entre amplios sectores populares. Para un destacado dirigente republicano como Jaume Aiguader, que se convertiría en alcalde de Barcelona con la llegada de la República, «cap nació del món no ha establert uns principis tan liberals com la República Soviètica en els tractes amb les nacionalitats incloses dins el seu domini». En su opinión, «la generositat doctrinària del comunisme en el que respecta les nacionalitats» había sido un elemento central a la hora de proyectar la influencia del obrerismo sobre el catalanismo de izquierdas^[40].

Desde los más radicales sindicalistas a los componentes de «las más variadas actitudes de izquierda» se demostraron entusiastas seguidores de los revolucionarios rusos^[41]. Layret compraba todo cuanto se publicaba sobre la Revolución en Rusia y prestaba y comentaba esas publicaciones

paz universal, y que una paz de tal naturaleza sólo puede fundarse sobre la base de la justicia social», las «Altas Partes contratantes, movidas por sentimientos de justicia y de humanidad, así como por el deseo de asegurar una paz mundial, han convenido lo siguiente». Lo del *New York Herald* en Vizconde de Eza, *La Conferencia Internacional del Trabajo en Washington*, Madrid, Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, (1920), p.10. El periódico norteamericano señalaba en aquella editorial además, que los dos términos explosivos de aquel tratado de paz eran «convenio» y «trabajo» (p.10).

40.-Jaume Aiguader i Miró, *Catalunya i la revolució*, Barcelona, Arnaud de Vilanova, (1931), pp.46-47.

41.-Rafael Cruz: «¡Luzbel vuelve al mundo! Las imágenes de la Rusia soviética y la acción colectiva en España», en Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma, *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza, 1997, p.285.

con cuantos iban a vistarse^[42]. Y es que no era necesario, huelga decir, ser socialista, anarquista o comunista para compartir puntos esenciales de las propuestas del obrerismo. Intelectuales como Harold Laski o Silvio Trentin llegaron a propugnar «una renovación radical de la democracia en un sentido similar (en los contenidos) a las realizaciones sociales del sovietismo». Incluso —y a pesar de que no les durase demasiado su idilio— amplios círculos del radicalismo liberal estadounidense simpatizaron con la Unión Soviética. «Als liberals d'esquerres —ha escrito Andreu Espasa—, l'exemple soviètic els servia per reforçar els arguments que vinculaven la possibilitat d'una autèntica democràcia a unes bases econòmiques igualitàries que impedissin el segrest de l'esfera política a mans d'una minoria de grans capitalistes.^[43]»

Posicionamientos como estos fueron compartidos por amplios grupos representativos del republicanismo español. También, por supuesto, del catalanismo de izquierdas, como Joan Lluhí i Vallescà, Pere Coromines, Gabriel Alomar, Manuel Serra i Moret o Josep Recasens, que simpatizaban con nociones como la de la socialización de los medios productivos y de la riqueza, y, en algunos casos, hasta con el ideal de la sociedad socialista, aunque para ello partieran de la democracia representativa como paso previo *sine qua non* para poder llegar a ella. Ezequiel Enderiz era presidente del sindicato de periodistas de la UGT en 1919 aunque mantenía buenas relaciones «y es-

42.-R. Noguer, *Al llarg de la meva vida*, p.210.

43.-Luciano Canfora, *La democracia: historia de una ideología*, Barcelona, Crítica, 2004, p.187. Andreu Espasa, «Visca la democràcia! Visca Roosevelt! Gran Depressió i debat democràtic als Estats Units», *L'Avenç*, 385 (diciembre 2012), p.47. Es importante resaltar que las razones para el desencanto entre los liberales de izquierda estadounidenses fue por causa de los juicios de Moscú de los años treinta, no por un cambio en su percepción de la justicia social hacia la que debía ir la democracia capitalista.

trechos contactos» tanto con reconocidos cíenistas como con republicanos próximos a ella. En un pequeño artículo, publicado en la *Soli*, propondría formar una Liga de Amigos de Rusia que nunca acabaría de cuajar. Sin embargo, mencionó a algunos de los que estaba seguro que se habrían adherido gustosos a la misma: «Gabriel A洛mar, Samblancat, Vinardell, Castrovido, Gabirondo, todos los defensores de la Rusia roja, vengativa e ideal»^[44]. A este respecto, Pere Gabriel ha afirmado: «En este marco, tanto el marxismo como el obrerismo dejaban de ser unos componentes rígidos y exclusivos de la definición socialista. [...] Dentro del socialismo cabían, según se decía, todos los hombres de ideales generosos, justicieros, de altitud de miras y verdaderamente democráticos. Como podemos ver, todo este socialismo democrático catalán asumía en buena medida la cultura de izquierdas de tradición republicana federal y librepensadora»^[45].

En el caso del gran referente del catalanismo más izquierdista, Francesc Layret, hallamos a un decidido entusiasta de la Revolución Rusa. Lo fue hasta tal punto que promovió la adhesión de su partido, el Republicà Català, a la III Internacional, recibiendo el apoyo de algunos miembros de su confianza, entre los que se encontraba el futuro presidente de la Generalitat, Lluís Companys. A la asamblea extraordinaria que habría de debatir sobre el particular, en cambio, se ausentaron muchas entidades adscritas al partido fuera de la ciudad de Barcelona, que manifestaron su disconformidad y su disgusto ante un planteamiento como aquel «dins d'un partit netament, exclusivament, essencialment republicà i no de classe». El resultado de todo ello es

44.–Ezequiel Enderiz, «En defensa de Rusia», *Solidaridad Obrera*, 17/01/1919, p.1.

45.–P. Gabriel, «Las bases políticas...», pp.99-100.

que la resolución finalmente fue aprobada por una amplia mayoría de los presentes, al precio de producir un cisma. Sirva de ejemplo que Marcelino Domingo, quien ya había exaltado a través de su periódico *La Lucha* las cualidades de la revolución, incluso se ausentó durante la votación^[46].

Pero que los posicionamientos no fueran inequívocamente entusiastas o incluso favorables importa menos que comprobar el desplazamiento que se estaba viviendo y que afectaba directamente a las hegemonías dentro del campo popular.

La inflexión y la extensión de la hegemonía obrerista

Como ya habíamos indicado más arriba, con la guerra y particularmente desde 1916, año en que en Barcelona se disparan de un modo muy espectacular los conflictos socio-laborales por el encarecimiento de los productos básicos, comienza el desplazamiento intelectual y político hacia las posiciones del obrerismo. Sin embargo, el punto culminante de este proceso lo marcó sin lugar a dudas el inicio del llamado «trienio bolchevique» en Andalucía y el estallido de la huelga de *La Canadiense* en Barcelona. A ellos es obligado añadir el comienzo de los dos años de «ofensiva revolucionaria», conocidos como «bienio rojo», de 1919-1920.

Antes, en 1917, los sectores que apostaban por una reforma en un sentido —por limitado que fuere— democratizador del régimen, perdieron muchas esperanzas de aspirar a conseguirla. Y para ellos marcará un antes y un después. A partir de 1919, cuando ya no habrá duda alguna de que la principal amenaza para la pervivencia de

46.–R. Noguer, *Al llarg de la meva vida*, pp.211-212, la cita corresponde a la primera de ellas. Lo de Marcelino Domingo lo recoge Maximiliano Fuentes Codera en *España en la Primera Guerra Mundial. Una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014, p.185.

la Restauración había pasado a ser el movimiento obrero, muchos republicanos volverán con una atención especial su mirada al mundo del trabajo y a las propuestas que desde él se planteaban.

No fue en ningún caso un paso forzado. Los puntos culturales de contacto que vimos al comienzo del artículo, por supuesto, seguían estando ahí y a ellos se habían comenzado a añadir los de carácter material por causa del impacto de la guerra en las pequeñas economías. A comienzos de 1916 se reconocía ya como un hecho consumado que el gran aumento de los precios había hecho «quasi impossible la vida de l'obreri de la classe mitjana»^[47]. En el mes marzo, varias figuras del Partido Radical en Barcelona, entonces ya orientado marcadamente hacia la clase media, presidieron una manifestación junto con otros políticos republicanos en protesta por los elevados costes de la energía. Al final de la marcha, presentaron un escrito al gobernador civil y al alcalde, en el que se alegaba que la compañía eléctrica le había cortado el suministro a más de dos mil hogares^[48]. La continuidad de esta situación se aprecia en que durante los fortísimos motines de subsistencias que tuvieron lugar en Barcelona entre enero y febrero de 1918, una representación de mujeres de clase media (de «señoras», como se decía para diferenciarlas de las de clase trabajadora) acudió a ver al gobernador con el fin de exigirle que actuara contra los abusos de propietarios y comerciantes. «La clase a que pertenecían, dijeron, siente quizá con

47.-*El Poble Català*, «El problema de les subsistències. El plantejament de la lluita», 11/01/1916, cit. en Manuel Lladonosa i Vall-llebrera, *Catalanisme i moviment obrer: el CADCI entre 1903 i 1923*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988, p.232.

48.-Las noticias de esta manifestación pueden verse en medios como *La Publicidad* del día 20/03/1916, p.2, así como en *La Vanguardia* o *El Socialista* del mismo día, pp.4 y 1, respectivamente. Así como en *La Vanguardia* del 21/03/1916, p.5.

más intensidad que la obrera el actual encarecimiento de todos los artículos»^[49]. O como pudo leerse poco antes de finalizar dicho año en *Solidaridad Obrera* por mano de «un anónimo comunicante, lector asiduo» del diario, convencido de que «sería vista con gran satisfacción por las clases trabajadoras y hasta por alguna clase que, no queriendo llamarse trabajadora, atraviesa una situación tanto o más precaria que ella, una intensa campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias»^[50]. Todo ello habla evidentemente de proletarización pero también de acercamiento.

El caso de los dependientes del comercio es enormemente ilustrativo. Este colectivo, muy vinculado al movimiento catalanista, siempre se había considerado una clase «intermedia» entre la burguesa y la obrera. Sin embargo, el proceso inflacionario que vivió el país durante los años de guerra les afectaría muy notablemente, provocándoles un enorme desplazamiento. En efecto, los empleados del comercio comenzarían a lamentarse de no haber sido capaces de defender sus salarios de igual modo a como lo había hecho la clase obrera. Y el impacto que causaría en ellos la huelga de *La Canadiense* fue, como en todos los sectores de la ciudad en realidad, verdaderamente fuerte^[51]. Dos años después, en mayo de 1921, el ambiente y mentalidad de la entidad habían cambiado tremadamente. Ahora apasionaban los temas «d'estament, d' lluita de classes, d' obtenció de reformes

49.-*Diario de Barcelona*, «Las subsistencias», 20/01/1918, ed. de la mañana.

50.-*Solidaridad Obrera*, «Las subsistencias», 27/12/1918, p.1. Lo de los sueldos en F. Agulló y Vidal, «Sigue el motín», *El Sol*, 23/01/1918, p.3.

51.-Muchas décadas más tarde, Josep Tarradellas, quien entonces trabajaba en las oficinas del CADCI, todavía mantendría vivo el recuerdo de aquella huelga, por la que llegaría a sentir sincera admiración hacia el movimiento obrero. Ernest Udina, *Josep Tarradellas. L'Aventura d'una fidelitat*, Barcelona, Edicions 62, 1978, p.47.



Grupo de hombres y mujeres leyendo un bando del Capitán General durante la huelga general de Barcelona. Agosto de 1917 (Foto: Alexandre Merletti Quaglia. Arxiu Municipal de Barcelona).

o millores en llur treball o situació». Hasta la propia terminología había sufrido fuertes alteraciones. De «dependents i principals» se había pasado a hablar de «amos o patrons» y de «burgeses» y «assalariats»^[52]. Un año más tarde, el CADCI completaría este giro copernicano. Desde su revista, *Acció del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria*, leerán: «Companys, us haveu d'imposar el convenciment que l'ésser soci del Centre formeu a les renbleres de l'exèrcit proletari amb característiques i modalitats nostres»^[53].

Esto fue, quizás, la principal aportación de la guerra y la inmediata posguerra a la

conciencia de clase de los sectores populares: la estimulación de algo que ya existía débilmente antes. Entre amplias fracciones de clase media —algunas de las cuales atravesaban desde hacía tiempo una fase de proletarización—, fue el incentivo necesario para que pasara a ser vista la lucha de los obreros con el reconocimiento que da la admiración, convirtiéndose en su referente en la oposición al régimen. Dentro del obrerismo, supuso la constatación de que la movilización social estaba íntimamente ligada a la pelea por la subsistencia y que esta era, a su vez, una lucha política. El XIV congreso de la UGT de 1920 ejemplifica bien esto. En él, los socialistas aprobaron una declaración de principios por la que sustituyeron tanto su tradicional apoliticismo y la limitación de los objetivos de

52.—Cit. en M. Lladonosa i Vall-llebrera, *Catalanisme i moviment obrer...*, p.339.

53.—Mayo de 1922, p.13.

mejora de las condiciones laborales por una «orientación revolucionaria de la lucha de clases»^[54].

En gran medida, esto se debía no sólo a la influencia de la protesta obrera sino también al impacto de la Revolución de Octubre. En un momento de franca crisis por la que atravesaban la Restauración y los sistemas liberal-parlamentarios, y mientras por toda Europa se oían ruidos de multitudes que echaban abajo el viejo orden, la revolución de los soviets sólo podía fascinar. Téngase en cuenta que las reticencias hacia ella no llegaron hasta la fase —por emplear la expresión de Charles Maier— de «refundación burguesa». Las observaciones críticas tanto de Ángel Pestaña para el movimiento anarquista como de Fernando de los Ríos para el socialista no serían publicadas hasta 1921, «e incluso entonces —escribe Meaker— no parece que contaran con gran audiencia entre los trabajadores españoles». En el caso concreto de las de Pestaña, hasta la segunda mitad de 1922, según este autor, «no obtuvieron una amplia difusión». De nuevo, Pere Gabriel nos completa el cuadro, señalando que no fue hasta tiempo después de 1920 que se produjo un cambio en la actitud del anarcosindicalismo, cuando de hecho se hizo visible la reacción del anarquismo cosmopolita contra la revolución bolchevique. Nombres como los de Emma Goldman, Rudolf Rocker, Luigi Fabbri o Alexander Schapiro contribuyeron decisivamente a ello^[55].

Ahora bien, si las condiciones materiales puede decirse que devolvieron la sintonía que antaño habían tenido los sectores medios y los obreros, cómo consiguieron los

segundos ser aceptados como guías o líderes del movimiento popular —esto es, cómo lograron establecer su hegemonía— se debió a dos elementos complementarios. Por un lado, a la fuerza que las organizaciones obreras demostraron tener muy especialmente a partir de 1919; por otro, a la extensión de la represión hacia sectores cada vez más amplios dentro del campo democrático, lo que necesariamente acabó por afectar a las clases medias, dando un fermento de cohesión muy fuerte.

Como ha escrito Alberto Melucci, «la solidaridad es la capacidad de los actores para compartir una identidad colectiva (esto es, la capacidad de reconocer y ser reconocido como parte de la misma unidad social)»^[56]. Episodios de violencia contra las organizaciones obreras como los que se vivieron durante la huelga de *La Canadiense* y los meses que la siguieron, así como la persecución de que fue objeto el mundo del trabajo durante la contraofensiva patronal y del Estado entre 1920-1922, lograron no ya polarizar a la opinión pública sino hasta conmoverla. No sería el único caso. Otras protestas, como la de las mujeres clamando por el acceso a las subsistencias, con las que lograron paralizar durante casi un mes la ciudad, tuvieron efectos análogos. A todo ello habría que añadir el impacto emocional (*moral*) que las persecuciones de los trabajadores y sus instituciones (con detenciones de quienes recaudaran las cuotas sindicales, requisa de las mismas, clausura de los centros obreros, declaraciones de ilegalidad de los sindicatos, incumplimientos flagrantes de la legislación social...), y, por supuesto, los asesinatos de trabajadores y delegados obreros mediante la aplicación de la ley de fugas, tuvieron sobre los sectores medios republicanos.

54.—Manuel Pérez Ledesma, *El obrero consciente. Dirigentes, partidos y sindicatos en la II Internacional*, Madrid, Alianza, 1987, p.235.

55.—G. Meaker, *La izquierda revolucionaria...*, p.404; Pere Gabriel, «La revolució d'octubre i la CNT», *L'Avenç*, 9 (1978), p.61.

56.—Alberto Melucci, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, El Colegio de México, 2002, p.46.

Obviamente, no fue de ningún modo comparable la represión que padecieron los trabajadores con la que le fue aplicada a las clases medias, pero ello no significa que ésta deba ser menospreciada. Muy especialmente, la de la etapa del tristemente célebre Severiano Martínez Anido. En palabras del céneta Joan Manent i Pesas, «la gran repressió contra els obrers confederals i llibertaris» fue paralela a la llevada «contra els homes més destacats del republicanisme d'esquerra catalana i fins i tot contra alguns que pertanyien al Partido Republicano Radical, així com contra els advocats que s'atrevien a defensar davant els tribunals de justícia els militants obrers»^[57]. Sin irnos más lejos, el mismísimo asesinato de Layret fue atribuido *vox populi* a la participación de las autoridades, algo que parecieron confirmar las cargas policiales que se llevaron a cabo durante su funeral frente a su casa, en el lugar exacto donde el diputado republicano y abogado laboralista había sido disparado en pleno rostro. Aquella intervención engrosó con particular fuerza el *pathos* de la indignación de unos obreros y unas clases medias entremezclados en aquel acto.

A pesar de toda esta represión, la que más destacó entre el catalanismo socio-político no fue de carácter físico, sino cultural. Por ejemplo, puede citarse la del 28 de enero de 1919, cuando el gobernador civil González Rothwos decidió prohibir la exhibición de la *senyera* (la bandera de Cataluña), colgando un bando por toda la ciudad en el que se decía: «Primero: Queda prohibido se ostenten otras banderas que las conocidas por los oficiales y éstas únicamente en los edificios autorizados para ellos. Segundo: Se prohíbe terminantemente el uso, por persona alguna, de todo emblema o distin-

tivo que no sea de carácter reglamentario. Tercero: Las contravenciones a lo que queda dispuesto serán corregidas con las multas que la ley provincial autoriza imponer a mi autoridad en su grado máximo, o, en su caso, con la prisión subsidiaria correspondiente.^[58]» Haciendo un cómputo global, podríamos decir con Marcelino Domingo que la actitud del régimen hacia el catalanismo y el movimiento obrero reforzó ambos y les acercó^[59].

A decir verdad, «les diferències ideològiques entre la petita burgesia radicalitzada dins d'un republicanisme més o menys nacionalista i els obrers anarcosindicalistes eren força menys colpidores del que podia semblar a primera vista»^[60]. Muy significativa resulta la aceptación por parte de Salvador Seguí de la proposición de Layret —con quien mantenía una estrecha relación, lo mismo que con Lluís Companys— para ir como diputado en la candidatura de su partido poco antes de que este último fuera asesinado. El líder sindicalista apostaba «per una confluència d'interessos de diverses classes que permeti harmonitzar la convivència dels grups socials que comparteixen un mateix espai físic»^[61]. Ello truncó esta posibilidad, pero es significaba la evolución que sufrió buena parte de quienes rodearon a Seguí. «Ocho años después de la muerte del famoso dirigente céneta, algunos de ellos entrarían en la Esquerra Republicana de Catalunya o quedarían en su órbita, como en los casos de Martí Barrera, Grau Jassans, Simó Piera y Pere Foix; otros tendrían que salir de la CNT o serían expulsado por sus posiciones sindicalistas treintistas [esto es, reformistas], como Joan

58.—Cit. en Josep Poblet, *El moviment autonomista a Catalunya dels anys 1918-1919*, Barcelona, Pòrtic, 1970, p.53.

59.—*Ibid*, p.84.

60.—E. Ucelay-Da Cal, *La Catalunya populista...*, p.104.

61.—Xavier Díez, *El pensament polític de Salvador Seguí*, Barcelona, Virus, 2016, p.184.

57.—Joan Manent i Pesas, *Records d'un sindicalista llibertari català (1916-1943)*, Edicions Catalanes de París, 1976, p.55.

Peiró, Sebastià Clarà y otros, así como Àngel Pestaña, quien en 1934 llegaría a crear el Partido Sindicalista, un partido que los anarquistas temían en 1923 que fundase Seguí^[62].

No es por lo tanto cierto lo que sostienen las interpretaciones más canónicas, según las cuales la radicalización obrera fue la causante del alejamiento de las clases medias, dando como resultado una separación abrupta entre los sectores populares. He tomado aquí las palabras de Ucelay Da-Cal, que se refiere explícitamente a la problemática en Cataluña, pero podrían ser tomados muchos otros autores: «En la radicalització i l'enduriment de la lluita de classes a Barcelona amb la vaga de la Canadenca el febrer del 1919, es tallen els somnis interclassistes de la petita burgesia catalanista davant de l'enfrontament directe de

burguesia i proletariat». Como hemos podido ver, más aún en lo que a este episodio se refiere, esto no solamente no fue así en absoluto sino que, muy al contrario, abrió el camino para una reflexión que habría de llevar, al fin, al entendimiento entre ambos espectros. En definitiva, lo que revela son en realidad otras claves del cambio de hegemonías.^[63]

La Revolución Rusa será el síntoma a la vez que el remedio que posibilitará el *reajuste* en las relaciones entre las fracciones que integraban el campo popular. Llevaría más de un lustro concretar ese espacio de un modo lo bastante consistente como para lograr plantear una alternativa unitaria al régimen monárquico, pero sus parámetros servirán para orientar la futura «República democrática de trabajadores de toda clase».

62.–Albert Balcells, «Los anarquistas y la cuestión nacional catalana hasta 1939», en José Luis García Delgado y Manuel Tuñón de Lara (eds.), *España, 1898-1936: estructuras y cambio. Coloquio de la Universidad Complutense sobre la España contemporánea*, Madrid, Universidad Complutense, 1984, pp.397-398. La relación de Seguí con Layret y Companys la expone el reciente biógrafo del dirigente sindical, X. Díez, en *El pensament polític...*, p.187. Lo de la confluencia por la que apostaba Seguí viene en *ibid.*, p.184.

63.–Enric Ucelay Da-Cal, «Wilson i no Lenin: l'esquerra catalana i l'any 1917», *L'Avenç*, 9 (1978), p.57.